

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1118** VALRO CONPRO, SOCIEDAD LIMITADA

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000091/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisco García Aroca, Fermín López García, José Antonio García Núñez, Jesús Sánchez Campayo y Miguel Ángel López Porras, contra la empresa Valro Conpro, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de enero de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 99.477,18 euros de principal, más 16.600,00 euros para intereses y 16.600,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 15 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A100002539-1